



FIA-UGT exige la inmediata entrada en vigor del decreto de ayudas

FIA-UGT conmina al Ministerio de Industria a «dar solución a los acuerdos adquiridos y firmados que estimaban que el mes de agosto sería la fecha en que ya sería operativo» el real decreto de ayudas al consumo de carbón nacional. Además, en una resolución emitida ayer tras la reunión que el Plenario de Minería de este sindicato mantuvo durante el lunes y el martes en Madrid, y al que también asistieron el secretario general de la organización, Antonio Deusa, y el secretario de acción sindical, Ramón Ruiz, FIA-UGT, exige «el cumplimiento íntegro del Plan del carbón 2006-2012, en todas sus variables» y manifiesta su «indignación y rechazo más absoluto» por la propuesta de la Comisión Europea por la que vincula todas las ayudas a las empresas carboneras a la elaboración por parte de éstas de un plan de cierre con fecha límite el 15 de octubre del 2014. Lo que supondría que el Plan del Carbón «no podría aplicarse a partir del uno de enero del 2011 y significaría el cierre efectivo de toda la minería española a partir de esa fecha».

Tras criticar con dureza el retraso en la aprobación por parte de Bruselas del real decreto, FIA-UGT afirma que «no se puede dilatar más en el tiempo», por lo que pide al Gobierno «soluciones» urgentes y exige un nuevo reglamento comunitario de ayudas para la minería que vaya hasta el año 2020.

«En este aspecto», reza el comunicado, «se demuestra que tanto algunos gobiernos y la propia Comisión Europea han cedido a los lobbies y/o grupos de presión en relación con el papel que el carbón autóctono debe de jugar en la dieta energética, en una futura política común Europea de un mix diversificado». El sindicato hace suyas las razones enviadas por el propio Ministerio de Industria a Bruselas en la encuesta que la Comisión hizo el pasado año para la elaboración del nuevo reglamento, «y que parece que ha quedado en una pantomima y en mero papel mojado» cuando Industria argumentaba que «resulta esencial disponer de un instrumento específico de ayudas al carbón que resulte adaptado a las necesidades de un sostenimiento de esta fuente indispensable de energía».



Resumen de Prensa – 28 de Julio de 2010

«En definitiva», finaliza FIA-UGT, una solución negociada entre administración, empresarios y sindicatos, «que permita la defensa conjunta de todo lo expuesto anteriormente y que sólo pasa por el mantenimiento a medio y largo plazo del sector estratégico de la Minería del Carbón en España y, a su vez, los compromisos de reactivación de las Comarcas Mineras».